

# EL TIEMPO

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR DE LOS DISTRITOS DE TORTOSA Y ROQUETAS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Imprenta Biarnès, Plaza Hospital, 5

Tortosa 6 de Agosto de 1910

La responsabilidad de los trabajos firmados con nombre propio ó con seudónimo pertenece exclusivamente á los autores de los mismos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Tortosa, trimestre, 1 peseta; fuera, id. 1'25 id.

## LA SANTA SEDE Y EL GOBIERNO

### Lo que dicen desde Roma

Roma.—La última Nota del Gobierno español, conocida aquí por la Prensa, la consideran en los círculos vaticanistas como un vano intento de intervenir las partes.

El Gabinete Canalejas, desde el principio, no ha hecho más que añadir graves faltas de forma á abiertas violaciones del espíritu y letra del Concordato.

Tan sistemática ha sido esta actitud suya, que ha motivado en todo el mundo la opinión de que no quería el Gobierno español negociaciones ni acuerdos, sino solamente una serie de incidentes que originasen complicaciones. Así es que los corresponsales de Madrid han expresado muy á las claras ese convencimiento.

Es, por lo demás, falso en absoluto de fundamento lo que (según el extracto que de dicha Nota publican los periódicos) alega la Nota española, ó sea que la Santa Sede pidiera al Gabinete de Madrid, para poder proseguir las negociaciones, que abrogara todas las disposiciones adoptadas por el respecto á la cuestión religiosa.

Sólo pidió, en efecto, la Santa Sede retirara el proyecto de ley llamada del «candado», por tender éste á legislar en la misma materia objeto de las negociaciones pendientes, ó á imponer á las Congregaciones religiosas un régimen excepcional, que resultaba en completa oposición no sólo con el Concordato, sino con el mismo derecho común á que están sometidas las Asociaciones.

Hacen constar, por último, la falta absoluta de corrección con que obra el Gobierno español, el cual comunica á la Prensa sus contestaciones á la Santa Sede antes de haberlas notificado á ésta, lo cual constituye también una falta de consideración, que unida á todos los precedentes, confirma lo que son el espíritu verdadero y las verdaderas tendencias del Gabinete Canalejas en sus relaciones con el Vaticano.

La anterior noticia, que comunica la Agencia Fabra, es interesantísima. Contiene una rectificación que agrava la conducta del Gabinete Canalejas y expresa una queja que todas las personas imparciales han de estimar justificada.

La rectificación es que la Santa Sede no ha pedido, como aquí ha dicho el Gobierno, que éste abrogase las disposiciones que ha dictado sobre la cuestión religiosa, sino que lo único que ha pretendido es que se retirase el proyecto de ley del «candado», puesto que éste afectaba directamente á la materia de la negociación.

Si esto es exacto, como parece, la torpeza cometida por el Gobierno es de tal naturaleza, que no tiene explicación; pero, además, resulta que se han dado al país informes equivocados, que extravían á la opinión, presentando á la Santa Sede en una actitud distinta de la que en realidad tiene.

En cuanto á la queja, tiene completa razón el Vaticano: eso de entregar al público el contenido de una Nota antes de

que ésta sea conocida por el Gobierno á quien va dirigida, es una incorrección imperdonable.

## Los pseudo-veraneantes

### CRÓNICAS LIJERAS

Esta época del año, como todas, pero ésta en particular, tiene sus exigencias, que la gente que se precia de buen tono no puede desoir.

Realmente, perdería mucho en el concepto público, en la estima de sus conciudadanos, la persona que se abstuviese de salir á veranear en estos meses en que reina la canícula.

¿Qué familia, *comme il faut*, qué familia ó qué persona, que sobresalga, aunque no sea mas que dos dedos, entre sus vecinos, se quedará en casita, cuando toda la gente elegante hace sus preparativos, carga con el elegante maletín inglés, con algún loro ó animalito por el estilo, y marcha con dirección á alguna de las playas aristocráticas después de pasar á sus encoquetadas relaciones la cartulina con la consabida coletilla: «Se despide para los baños de X...»?

¿De qué les serviría vestir á la última moda, estar al tanto de todas las novedades en materias de elegancia y de buen gusto, si luego lo echaban todo á rodar descuidando esta obligación, este deber ineludible en las clases que desean brillar, y que brillan, sobre todo, cuando les da el sol?

Pero como no siempre las fuerzas económicas están en armonía con esta necesidad, no siempre las ocupaciones nos lo consienten, algunos se ven privados del dulce veraneo. Mas si unos se conforman con sentar plaza de personas vulgares y adocenadas, otros no pasan por ello, y aquí el ingenio:

«No podemos veranear—se dicen—pues guardemos las apariencias. Encerrémonos en casa durante una quincena por lo menos, y la gente se figurará que nos hallamos veraneando bien lejos de aquí, por lo menos en San Sebastián. Me despediré de los amigos, manifestándoles mi propósito de hacer la acostumbrada excursión veraniega; que no se asomen las chicas al balcón durante ese tiempo, para que no se descubra la martingala, y está resuelto el problema.»

Claro está que esto no puede hacerse en localidades como la nuestra, donde hay quien todo lo husmea y lleva las altas y bajas del vecindario como ó mejor aún que en el negociado de Estadística. Aquí la combinación no daría el resultado apetecido.

Bien es verdad que nosotros somos más sencillotes y sinceros que los refinados habitantes de las grandes capitales. Aquí huimos de esas fantochadas ridículas y nos atemperamos á las circunstancias. ¿Que no podemos salir á veranear á ninguna playa ni balneario? Pues nos contentamos con irnos algunas tardes á Ampolla á tomar el baño. ¿Que tampoco nos podemos proporcionar este recurso? Pues, nada de lujos; á la «Chiquina» de cabeza, procurando siempre nadar y guardar la ropa,

para que el Ebro no pueda contarnos entre sus víctimas.

¿Que no nos atrevemos por mor de ahogarnos? Pues zambullámonos en el lago del Parque, aun á riesgo de que el guarda nos tome por un pez ó mejor dicho por un cetáceo. El que no se consuela es porque no quiere.

Después de todo, ¿qué ganamos con salir á veranear? Poco ó nada. Por lo pronto, aquí suele haber menos mosquitos que en los puntos de veraneo, más lugares donde pasar el rato, más libertad en nuestras costumbres. ¿Que hace más calor? ¡Bah!... ¿Para qué están los abanicos? ¿Para qué está el agua del pozo, tan fresquita en verano, sino para templar el rigor de la temperatura y orear nuestro semblante en esas horas del bochorno en que envidiamos la suerte de nuestro padre Adán, que no conoció sastres ni camiseros, en que el dulce *farniente* nos domina, como si el hada del estío nos envolviese en una caricia prolongada y tibia, dulce y adormecedora?

EL CROLLO.

### LOS ATENTADOS PERSONALES

## UN VOTO CONTRA PABLO IGLESIAS

Hé aquí la opinión que sobre los atentados personales expuso en *El País* el diputado republicano D. Francisco Pi y Suñaga:

«Yo no acepto el atentado personal como medio de acción política. No puedo aceptarlo. Lo rechazan mi razón y mi sentimiento.»

Entre los recuerdos de mi infancia vive con honda huella la impresión de un atentado personal.

Tres tiros, disparados contra mi padre por un adversario fanático, pudieron, el día 3 de Mayo de 1874, privar á una familia del amor y el amparo de su jefe natural.

Yo no quiero entrar en comparaciones que en este caso habrían de parecer en mi apasionadas.

Supuesto un criterio para determinar la licitud ó no licitud del atentado personal, ¿quién nos responde de su recta aplicación?

No: el atentado personal es inaceptable.

El que disparó tres tiros contra Pi y Margall en 1874, como el que ha disparado ahora contra Mañá, creía tener razón para realizar tal acto. Sacrificó aquél su vida, disparándose á sí mismo un cuarto tiro; ha sacrificado éste su libertad.

Vengador de su sociedad y de su religión se supuso aquél, como vengador de la libertad ultrajada se ha supuesto éste.

Si pudiera convenirse en la justicia del atentado en uno de esos casos, aquel en que lo declarase el definidor improcedente sería un nuevo poderoso argumento contra la peligrosa doctrina.

La revolución es un atentado contra el orden, quizá contra la vida de muchos; pero tiene sobre el atentado personal la garantía de mil dificultades para producirse. La revolución no es malhumor ó la crueldad de uno: es la explosión que pro-

ducen ciertas concasas, es la determinación de todo un estado social, es la casi unanimidad en la necesidad de una sanción.

La revolución no es un capricho: el atentado puede serlo. La revolución no es una locura: el atentado acusa con frecuencia una anomalía. De las revoluciones han obtenido beneficios los pueblos; de los atentados, no. Una revolución transforma: un atentado solo destruye.

## La manifestación católica del Norte

La Junta encargada de preparar la manifestación católica que se propone celebrar el día 7 del corriente en San Sebastián, á pesar de la negativa del Gobierno, ha hecho pública la siguiente alocución:

«A todos católicos Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Navarra. Hermanos: Iglesia ultrajada, amenazada por sectarismo internacional; ha hecho presa en Gobierno español, os llama á su defensa. En Bilbao coartan con protestas especiosas el derecho á manifestarse. Iremos á San Sebastián, dentro de la legalidad más estricta.»

Nadie puede negarnos derecho de pasear por hermosa capital guipuzcoana. Veámos á la noble Guipúzcoa, que nos secundará, y al ruego apenas formulado, respondió marchando á la cabeza.

Alava se ha puesto á nuestro lado con espontaneidad y decisión admirable.

Navarra, la incomparable Navarra, se estremece con todo el entusiasmo de su sangre generosa, tantas veces y tan espontáneamente prodigada.

Vamos á San Sebastián en son de paz; vamos todos los católicos sinceros, porque un solo paso va á evitar que centenares de ancianos lloren á sus hijos, miles de niños se queden sin padre: Vizcaínos, guipuzcoanos, alaveses, navarros, ¡Voluntarios de Cristo, adelante!»

## El centenario de las Cortes de Cádiz

Los Sres. Canalejas y Burrell han conferenciado extensamente sobre la participación que ha de tomar el Gobierno en los actos que se celebren con motivo del primer centenario de las Cortes de Cádiz.

Para que estos actos revistan mayor solemnidad, se nombrará una Comisión directora y organizadora, compuesta de personalidades importantes.

La sesión que se celebre en Cádiz la presidirá probablemente el presidente del Consejo, asistiendo á ella todo el Gobierno.

Se invitará á personajes de todos los partidos, entre ellos D. Alejandro Pidal y D. Benito Pérez Galdós.

El Rey no asistirá á esta sesión, pero sí á la inauguración del monumento.

El Sr. Burrell quedó encargado de ultimar los detalles relativos á la intervención oficial en las fiestas del centenario.

## El Orfeon Tortosino

Rompiendo la monotonía de una ciudad que dormita, surge en la Prensa la nueva de que es un hecho la reorganización del Orfeón Tortosino, que tantas y tan notabilísimas pruebas de gusto y valía dió en los meses que estuvo en actividad, realizando labor tan meritisima, que fué verdadera desgracia la desaparición del apreciable organismo que, por dicha, hoy vuelve á la palestra con tantos y tan buenos elementos, con tanta fé y entusiasmo por la admirable empresa que persigue, que seguramente, en no largo plazo, el Orfeón de Tortosa, en ciertos aspectos, poco tendrá que envidiar á los celebrados Catalá, Donostiarra y otros que, como éstos, electrizan á los auditorios; á la par que realizan una obra social de la mayor importancia y trascendencia.

Los beneficios que producen á una población las sociedades corales son tantos, que su enumeración requeriría un espacio y un tiempo de que no dispongo, y por ello solo me ocuparé ligeramente de un aspecto de los más visibles, el pecuniario, ya que, como acertadamente expresa un autor, lo económico es la parte más sensible de la humanidad.

La asociación coral á que me refiero cuenta al presente con más de 80 orfeonistas, que desde las nueve y media de la noche hasta las diez y media ó las once reciben las lecciones del director. Precisamente á la misma hora los jóvenes y hasta los niños acuden á los cafés y otras diversiones, y no es aventurado culcular que entre café, copas y cigarrillos vendrán á gastar por término medio un real cada uno, tipo que me parece ajustado á la realidad, porque si es cierto que alguno de los 80 alumnos ó gastan menos de los 0'25 pesetas ó quizá no gastan nada, en cambio la mayoría se desprenderán de una cantidad mayor, por ser sabido que la juventud es liberal y dádívosa y con frecuencia pródiga y derrchadora. Y ello sin tomar en cuenta la posibilidad de que, durante esas horas, algunos, en vez de ir á cafés ú otros centros, concurren á lugares en que se castiga más la bolsa, se perjudica el cuerpo y se corrompe el alma.

Acceptando el dispendio de 0'25 pesetas por persona, los 80 alumnos gastarán seguramente 20 pesetas diarias, que arrojan al mes 600 pesetas, y rebajan lo 100 pesetas mensuales por fiestas, etc., nos dan al año 6.000 pesetas.

El Orfeón retiene á los discípulos en el local social, sin gastar un céntimo, y de este modo, aparte de otras ventajas, consigue la no pequeña de economizar entre todos la importante suma de 1.200 duros al año.

Sabiendo lo que el Orfeón ahorra, veamos algo de lo mucho que puede dar, únicamente bajo el punto de vista material, aunque éste es un aspecto muy secundario para un verdadero enamorado de la música; con todo, no hay que olvidar la verdad que encierra la frase de D.<sup>a</sup> Concepción Arenal: «el interés es malo para señor, bueno para criado».

Un joven, con la sólida cultura musical que el Orfeón proporciona, se encuentra en condiciones excelentes para dominar en poco tiempo el manejo de cualquier instrumento, con las consiguientes facilidades para ingresar en una orquesta, dar lecciones particulares, hacer oposiciones á buenas plazas de músico mayor de regimiento y una porción de colocaciones que el que posee verdadero amor al trabajo puede conseguir mediante el Orfeón.

La existencia de una masa coral disciplinada hace posible la celebración de festivales, conciertos y sobre todo el funcionamiento de compañías de ópera, que no pueden actuar en poblaciones como la nuestra por lo oneroso que resulta el traslado de un numeroso cuerpo de coros.

Precisamente tenemos reciente un ejemplo de lo que puede facilitar la repre-

sentación de grandes obras la organización de una entidad musical como la que se ha creado en Tortosa.

El 14 de Junio último terminó en el teatro de los Campo Eliseos de Bilbao la temporada de ópera vasca que empezó el 19 de Mayo, ópera que ha despertado un entusiasmo loco, asegurando que la ópera vasca es ya una brillante realidad, habiéndose logrado tan lisonjero resultado gracias á la existencia (á parte de otros elementos) de la Sociedad Coral de Bilbao que, después de muchos años de vida orfeónica, organiza las tres secciones de mujeres, niños y hombres y dá gallarda demostración de su valía encargándose de poner en escena las tres óperas vascas (Mendi Mendiyán Lide ta Ixidor y Mirenchu) con solo seis meses de preparación y con resultados admirables como pregonan orgullosamente todos los periódicos y revistas de las provincias vascas.

Un buen orfeonista es buscado para formar parte de coros de ópera, de zarzuela llamada grande, capilla de música, y bien puede decir que en la música tiene un auxiliar poderoso para acudir á él si así lo exigieran los azares y desdichas de esa lucha por la existencia que cada día exige más conocimientos, más constancia y sacrificios para conquistar no solo el bienestar, sino lo indispensable para una vida modesta.

Otro efecto utilísimo produce la sociedad coral: ser la piedra de toque para aquilatar si un alumno reúne condiciones y facultades para el canto, ya que en el orfeón se descubren y una vez conocidas se pone al favorecido sobre el camino de la gloria. Decía Rossini que para arremeter contra el público de la galería se necesitan tres únicas condiciones: voz, voz y voz; pero no basta tenerla poderosa, sino se educa y pule para lograr el máximo de lucimiento. Si el tenor Utor y otros cantantes que se encuentran en caso análogo hubieran recibido en su infancia la instrucción musical adecuada, seguramente el desarrollo de sus facultades, de por sí eminentes, hubieran alcanzado resultados maravillosos.

No es menos recomendable el Orfeón bajo los aspectos social, educativo y artístico; no entrando en estos estudios por requerir extenso desarrollo que excede de los límites que me he impuesto; y para terminar, solo he de poner de relieve el deber moral de las personas y colectividades amantes de la cultura tortosina de proteger la institución musical que promete días de gloria á nuestra ciudad, tan necesitada de iniciativas y esfuerzos que tiendan á reintegrarla en el lugar eminente que ocupó en siglos más venturosos que el presente, reintegración no difícil si en lugar de lo que el ex-presidente americano Roosevelt llama la innoble comodidad, practicamos la vida intensa, vida de trabajo, de esfuerzo, de labor y de lucha, única que conduce á los más brillantes éxitos, tanto en la vida individual como en la más extensa y compleja de la colectividad.

Tortosa y Agosto de 1910.

ENRIQUE SEBASTIÁN.

## Muerte de un aviador

Otra sangrienta tragedia hay que añadir á la ya larga lista de ellas con que cuenta la historia de la aviación. Un víctima más ha unido su nombre á los de muchos infortunados aviadores que, en poco tiempo, han pagado con su vida sus aficiones á la ciencia del volar.

La nueva desgracia ha ocurrido en el concurso de aviación que se celebra actualmente en Stocket (Bélgica), resultando la víctima el joven y conocido aviador belga Alfredo Kinet, que se había distinguido notablemente en anteriores certámenes.

El accidente que ha costado la vida á Kinet ha resultado realmente dramático,

tanto por la forma en que ha ocurrido como por haber sido testigos presenciales del suceso la esposa y un hermano del infortunado aviador.

Kinet se había elevado con su aparato á una altura de 200 metros, cuando de pronto el público congregado en el aeródromo vió con el natural terror que la máquina caía vertiginosamente, yendo á estrellarse contra el suelo.

Gran número de espectadores corrieron en auxilio del aviador.

Este y su aparato formaban en el suelo un monton informe. Se le extrajo rápidamente de entre los restos de la máquina, pero pronto comprendióse que todos los auxilios que se le prodigasen serían inútiles. El desgraciado tenía el pecho hundido y el cráneo aplastado. Se observó, empero, que el corazón aún latía, pero este último indicio de vida tardó breves momentos en desaparecer.

En esto llegaron al lugar de la catástrofe la esposa y un hermano de Kinet, que presenciaban en el aeródromo la fiesta, desarrollándose una escena altamente dramática y desconsoladora que conmovió profundamente á todos los presentes.

Respecto á las causas que han ocasionado la sensible desgracia, hay dos versiones que la explican, cada una á su manera.

Creen unos que la produjo el hecho de romperse una de las alas del aparato, cayendo sobre el motor y parándolo en el acto, y otros opinan que el aeroplano fué cogido por un remolino de viento que lo arrastró y lo volcó por completo.

## «LOS SUCEOS DE ESPAÑA EN 1909»

En todas las librerías se ha puesto ya á la venta el notable é interesante libro de Salvador Canals *Los sucesos de España en 1909*, cuya publicación hemos anunciado, y del cual nos hemos de ocupar con detenimiento.

La obra de Canals, crónica documental de la campaña del Rif y de los sangrientos sucesos de Barcelona, está llamada á alcanzar gran resonancia.

El debate político del Congreso presta, además, gran actualidad al libro, que aporta gran cantidad de datos y documentos para el estudio y esclarecimiento de ambas importantísimas cuestiones, y de las con ellas relacionadas ó derivadas de ellas.

El primer tomo, que es el que se ha puesto á la venta, se divide en tres partes. La primera lleva el epigrafe: «La cuestión de Marruecos y la campaña en el Rif: criterio permanente de España sobre Marruecos.—La postura del *statu quo* y su término.—Los tratados de 1904 y 1906.—Cómo vino y qué logró la acción militar.»

En la segunda parte se trata de «La protesta contra la guerra y rebelión en las calles de Barcelona», y en la tercera se examina el tema: «La famosa represión: Lo que hicieron los Tribunales militares.—El proceso Ferrer.—Para qué se aplicó la suspensión de garantías.»

El libro de Canals consta de unas 300 páginas en 4.º y está perfectamente editado.

## NOCHE DE ESTÍO

Plegó sus alas la tarde;  
reina la noche de estío;  
sobre el valle y sobre el río  
reina solemne quietud.  
Es noche clara y serena,  
todo paz, todo dulzura,  
en que vibra de ternura  
la ardorosa juventud.

Hay en el alma ilusiones,  
hay perfumes en las brisas  
y hay misteriosas sonrisas

que convidan al amor  
en cada astro, en cada estrella  
que brilla en el firmamento,  
cual si el mismo sentimiento  
nos diese vida y calor.

¡Hermosa noche de estío!  
noche de apacible encanto,  
dájame soñar, en tanto  
que me cubre tu capuz.  
Deja que evoque un instante  
bellas noches tropicales,  
transparentes, ideales,  
llenas de fragancia y luz;

En que hay sinsontes canoros  
y cucuyos brilladores,  
bajo el pabellón de flores  
de una tierra que es vergel;  
en que hay hamacas flotantes  
y criollas seductoras  
y citas encantadoras  
con palmeras por dosel.

Tierra hermosa, tierra amada,  
donde se meció mi cuna,  
hoy á la luz de otra luna  
vengo á buscar mi ilusión.  
Mi bien ya no está en tu suelo,  
ya no reina entre tus flores,  
hoy sus ojos seductores  
reinan en mi corazón.

Mi patria, mi amor, mi cielo  
y mi ilusión más querida,  
está en élla, que es mi vida,  
que es la luz de mi ideal.  
Está tu aurora en sus ojos;  
en sus labios tus claveles,  
tus dulzuras y tus mieles  
en su pecho angelical.

RAMIRO GARCÍA PALOMAR.

## Notas de Sociedad

Ha regresado de Barcelona nuestro querido amigo el ilustrado contador de fondos municipales D. José Martínez Cabero.

—Se ha iniciado una ligera mejoría en la dolencia que padece nuestro estimado amigo el ex-diputado provincial D. Juan Ribás.

Vivamente lo celebramos y hacemos votos por que se acentúe el alivio.

—Se encuentran veraneando en el pintoresco balneario de Cardó nuestros apreciables amigos D. Enrique y D. Vicente Beguer Maymó.

—Después de pasar una temporada en Barcelona, ha regresado á esta ciudad nuestro distinguido amigo el bizarro teniente coronel de caballería retirado don Antonio Santapau.

Reciba nuestra más cordial bienvenida.

—Ha llegado de Barcelona, con objeto de pasar las vacaciones en compañía de su distinguida familia, nuestro querido paisano el joven y brillante barítono D. Luis Canalda, hijo de nuestro respetable amigo el ilustrado farmacéutico D. Pablo.

Con ocasión de su regreso, son muchas las personas que se complacieron en ir á saludarle y reiterarle los plácemes que se merece por sus triunfos.

Después de una breve temporada de reposo, emprenderá el viaje á la bella Italia con objeto de perfeccionar sus estudios antes de debutar, no obstante las numerosas ofertas que recibe de empresas como las del Real Coliseo, de Lisboa, y de la Opera, de Marsella.

Le saludamos cariñosamente desde estas columnas.

—Sigue en periodo de franca mejoría nuestro buen amigo el digno arquitecto municipal D. Francisco Batlle, lo que nos place, deseándole el más rápido restablecimiento en su dolencia.

# NOTICIAS

Consignamos con aplauso, que durante el presente mes se han satisfecho religiosamente todas las atenciones municipales del anterior, lo cual en una época de escasos ingresos como son los meses de Julio y Agosto revela una excelente marcha administrativa, de lo que se muestra satisfecho todo el vecindario.

Ha empezado el traslado de las obras de arte y arqueología que existían en el antiguo museo de la calle de la Merced al nuevo local habilitado en la restaurada iglesia de Santo Domingo para museo-biblioteca municipal.

En aquel hermoso recinto, tan artística y pulcramente renovado, aquellos objetos parecen otra cosa; diríase que ya están en su centro, en el verdadero templo de la belleza y de los recuerdos.

Lo que sí sería conveniente, y nos permitimos hacer hincapié en el particular, es que para darle toda la importancia y trascendencia que se merece, se efectuase la inauguración con la mayor solemnidad y lucimiento. Una obra de cultura como ésta es digna de que su inauguración ofrezca todo el brillo y resonancia de un verdadero acontecimiento.

Hemos tenido la satisfacción de ver completamente restaurado el salón comedor de la fonda de la Estación.

Realmente, aunque habíamos oído hacer grandes elogios del buen gusto artístico que había presidido hasta en los menores detalles, no podíamos imaginar que á tanto llegase el refinamiento estético, ni en el mismo Barcelona existe en ninguna estación ferroviaria un salón restaurant tan bien decorado.

En aquel estucado á la inglesa, de matiz delicadísimo, figura una elegantísima guirnalda de flores que parte del techo y que da una tonalidad alegre al local. Por encima de los zócalos se desliza una primorosa greca calada en el estuco y dorada.

Sobre el artesonado aparecen elegantes bandas que se cruzan sobre un rico rosotón.

Los espejos, que son de lo mejor que se fabrica en España, pues fueron presentados en la Exposición de Valencia, son dos lunas de colosal tamaño y artísticas molduras. Sobre el que se alza en el testero del salón, aparece el escudo nacional con las armas reales.

Las sillería y el mobiliario son de elegantísima sencillez y del mismo color que el dominante en la pintura.

Trasmitimos nuestros plácemes al pintor decorador D. Emilio Fumadó, que ha hecho una verdadera obra maestra; á los modeladores de yeso, D. José Vila y don Mariano Tonell; al estucador, D. Juan Lledó; al que ha construido los zócalos, D. Antonio Gombau; al decorista, D. Manuel Panisello; al que ha dirigido la obra de lampistería, D. Francisco Prieto; á don José Guimerá, por la obra esmerada de carpintería y ebanistería; y á D. Vicente Cardona, por la obra de albañilería, todos los cuales han hecho un trabajo insuperable por el arte y buen gusto hasta en los más insignificantes pormenores. Y un aplauso sincero al dueño del establecimiento, el acreditado fondista D. Mateo Siboni, que ha demostrado que posee tan buen gusto en la decoración de un salón como en la confección de un menú.

Las contribuciones correspondientes al actual trimestre se cobrarán el presente mes de Agosto en los pueblos y días que se expresan según edicto publicado en el Boletín Oficial.

**Dr. CUGALA**

Véase el anuncio en la cuarta plana.

Mañana, domingo, se celebrará la típica y tradicional fiesta de Nuestra Señora de la Aldea que se venera en el pintoresco ermitorio que lleva su nombre.

Como este año la comisión organizadora está desplegando más celo que de costumbre, es de presumir que los festejos religiosos y populares se vean favorecidos por extraordinaria concurrencia.

En la reciente exposición internacional de Nápoles ha sido premiado con diploma de honor y medalla de oro el exquisito puré «Sopa Paris» presentado por los señores Ribás y compañía, de esta localidad. En el dictamen del Jurado se hacen los más halagüeños encomios de este producto, que á todas las condiciones que poseen los similares para la degustación, reúne una que le coloca á la cabeza de todos; la de ser un alimento de primer orden y un tónico para el estómago por la pepsiva vegetal que contiene.

Felicitemos á su inventor, por tratarse de un paisano que en un concurso internacional ha conseguido la más alta recompensa que se puede otorgar á un producto que enaltece á la industria tortosina.

En la sesión celebrada anteayer por el Ayuntamiento se trató de las condiciones higiénicas de las vaquerías instaladas en la localidad, se apreció la necesidad de nombrar un sepulturero destinado al cementerio de la partida rural de Aldea y pasaron á las respectivas Comisiones varias instancias.

Se ha dictado una disposición para que se consideren las fuerzas de Melilla como permanentes, dejándoselas de considerar como fuerzas expedicionarias.

Labrando la tierra de una heredad, en término de Reus se ha descubierto una sepultura de época remota, que consiste en un bloque de piedra vaciado, con inscripciones ilegibles. En el hueco se han encontrado restos mortales. El propietario de la finca se propone continuar las excavaciones en busca de objetos arqueológicos.

**El Jarabe de Hipofosfitos Climent Salud cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por irregularidades y retrasos. Favorece el desarrollo de los niños, haciéndoles crecer robustos, y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse Hipofosfitos Salud de los Sres. Climent y Compañía.**

## OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 6 de Agosto de 1910.  
Temperatura máxima de ayer, 26°6'; tuvo lugar á las 11 h. 50 m.  
Mínima de esta madrugada, 18°9'.  
El barómetro á las 14 de ayer marcaba 762.7 mm. y á las 7 de hoy 765.2 mm.  
El viento reinante fué ayer de NW. y SSE. y durante la noche ha sido del NNE.  
**NOTA.** Ayer y madrugada de hoy, cielo variable, en general nuboso: viento moderado y fresco. Presión atmosférica alta.

**Zapatería Valldeperes**  
Ciudad, 5, y Pasaje Franquet

El dueño de este establecimiento participa á su numerosa clientela que, además del tan acreditado calzado que vende hecho, en adelante hará calzado á medida, contando para este objeto con persona idónea y competente para el corte y confección.

**PRECIOS BARATÍSIMOS**

# T. Homedes

Médico Homeópata

Consulta de 10 á 12 y de 6 á 7 tarde

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño-Dios y del Sanatorio marítimo para Niños escrofulosos, de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.

Merced, 5.—TORTOSA

## NUEVOS DISCOS

DE LA Compañía Francesa del Gramophone

# La Corte de Faraón

Impresionado en cuatro discos

Venta y depósito de aparatos, discos y demás accesorios en Tortosa y su comarca

**José M.ª Pauli y Moncada, 35**

**NOTA:** Pídanse catálogos.

## ESPECTACULOS

### CINE MODERNO (Plaza Alfonso XII)

Extraordinarias funciones para el sábado, 6, y domingo, 7 de Agosto de 1910

- 1.º Magnífico programa de películas.
- 2.º Concierto de guitarra por el notable profesor Patricio Baldu.
- 3.º Reaparición, á petición del público, del aplaudidísimo duo **La Estrella**, con variado repertorio y nuevos couplets de **La Corte de Faraón**

Precios de costumbre.

Las sesiones del sábado empezarán á las nueve y las del domingo á las seis y media.

## Los sucesos de España en 1909

CRÓNICA DOCUMENTADA, por SALVADOR CANALS

El tomo I contiene:

**La cuestión de Marruecos y la campaña en el Riff:**

Antecedentes y análisis de la acción militar.

**La protesta contra la guerra:**

Un voto particular en el Consejo de Estado, y una rebelión en las calles de Barcelona.

**La famosa represión:**

El proceso Ferrer.

**CUATRO pesetas**

EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Administración de «La Epoca»

Apartado 101.—MADRID

## LA ECONÓMICA

### JUAN A LOGUIN

20, Unión, 20—TARRAGONA

Sellos de goma para Colegios, Oficinas, Bancos, Sociedades, Comercio é Industrias

**Precios limitados**

PUNTUALIDAD EN LOS ENCARGOS

Fabricación esmerada

Imprentillas á mano desde 6 reales

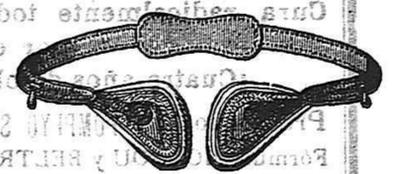
Representante en Tortosa:

**D. Francisco Biarnés, imprenta y librería**

## Lecciones de canto y piano

por la profesora Srta. Rovira

Calle Moncada, 7, 1.º, 2.º.—TORTOSA



## GUERRA á los farsantes

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el **curanderismo** en todas sus formas y aspectos y el descoco con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical en todos los casos y edades. A charlatanes de ese jaez cabría preguntarles, para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación, que lo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

D. José Pujol, cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, correspondiendo al favor del público y para mejor atender á su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes, en la Fonda Barcelonesa.

**Braguero articulado,** es el modelo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

**Especialidad en bragueritos** de cauchou, para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

**Tirantes omopláticos,** para evitar la cargazón de espaldas.

**Fajas hipogástricas** para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve á tres, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás días en

## LA CRUZ ROJA

**Establecimiento de Cirujía, Ortopedia y Optica, único en su clase en toda la provincia.**

REUS - Monterols, 16 - REUS

## DEPÓSITO DE VINOS Y LICORES

DE **Juan Baubí Cabanes**  
San Blas, 26

Gran surtido en vinos de Jerez, Champagnes, Cognacs, Rons y demás licores del país y extranjeros.

*Precios económicos*

Talleres de Sastrería y de Modista

DE **Rafael Jornet y Carlota Jornet**

Moncada, n.º 12

Benasqué, n.º 1, piso 2.º (Maissón Dorée)

Imp. de F. Biarnés, á cargo de Alqueró-Baiges.

